

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono número 1-8-1 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 80

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la España 2 pesetas mensuales

En el extranjero 4 pesetas mensuales

Puerto de la España 3 pesetas mensuales

En el extranjero 6 pesetas mensuales

Entre los suscritores convencionales

## Temas sociales

### Un problema grave

Lo es, sin duda, el que se refiere al paro obrero forzoso. Cada día que pasa se agudiza más y más esta terrible cuestión que amenaza con derribar no ya sólo la economía de cada pueblo sino también la paz social, actualmente muy desequilibrada por muchas y variadas causas.

Para poderse dar una idea de las proporciones aterradoras que alcanza en estos instantes este grave problema, baste saber que la cifra mundial de los obreros obligados al paro forzoso, se eleva a la respetable suma de 30.000.000 de hombres.

Esa enorme cifra de obreros que no tienen donde emplear sus actividades representa nada menos que la sexta parte del mundo obrero aproximadamente puesto que la suma de los obreros hábiles para el trabajo asciende actualmente a 170.000.000.

Pero la gravedad de estas cifras se acentúa más y más al considerar que esos treinta millones de hombres sometidos al paro forzoso que no encuentran donde emplear sus actividades tienen familia, y que por tanto, hay que contar la existencia por el número de más de 100.000.000 de personas que carecen de lo necesario para vivir.

A esta triste realidad se la da el nombre de «problema», porque realmente lo es, dada la dificultad de la solución, habida cuenta de los factores que vienen a plantearse en el seno de las sociedades contemporáneas.

Soluciones, es verdad, no faltan. Pero suelen brindarse por lo común en los términos, que lejos de responder a la realidad viva planteada con relación a causas y consecuencias, del problema, se ven ordinariamente en sí mismas y en sus alcances, el sello del partidismo, de tendencia ideológica, de miramiento político, etc. Todo menos aquel «visio de imparcialidad» y «altura de miras» que debe distinguir a los fallos de justicia en sus conceptos más puros y universales.

Y así, los obreros, los patronos, los políticos, los economistas, los sociólogos, etc., cada cual desde su punto de vista, echa su cuarto a espadas, exponiendo lo que a su juicio, a sus tendencias o a sus utilidades, le parece respectivamente más conveniente, para dar fin al problema con una solución, generalmente simplista, sin atender a los factores realmente influyentes en la efectividad del asunto y que, bien considerados en sí mismos y en sus derivaciones, no sólo ponen en

sus propios términos la cuestión, sino que revelan las verdaderas vías de la solución apetecida.

Lo peor es que cada día que pasa a la agravación progresiva del problema, se juntan las consecuencias que trae consigo la agravación de la miseria en las clases proletarias, la crisis de la economía, el malestar social y la desesperanza en todos los horizontes.

Esta situación es aprovechada hábilmente y artísticamente por quienes ven en cada conflicto social, un medio para sus maquinaciones inconfesables. Y con esto, el pobre obrero viene, por regla general, a engrosar las filas de las organizaciones socialistas que hábilmente manejan por los agentes de la confusión y de la revuelta, forman el frente de choque de todas las rebeliones sociales y políticas.

Los interesados en resolver este grave problema son verdaderamente los obreros auténticos, los patronos conscientes, los estadistas considerados. Pero con ser tantos y tan valiosos sus intenciones y tan denodados sus esfuerzos, se estrean ordinariamente con la incompreensión de los pocos gobernantes y la sofocada torpeza, sobre todo, de esas gentes sin conciencia que no tienen escrúpulos en emplear la carne obrera, por decirlo así, con la de llevar a la cima de sus aspiraciones, los turbios designios de sus apetencias y de sus sectarismos.

Y entre tanto, el problema sigue más y más gravemente acentuado cada día hasta que, de no hallarse solución adecuada, estalle la avalancha contenida de la desesperación, del dolor y de la miseria de las masas proletarias, y eche por tierra con su fuerza arrolladora la paz y la armonía social que hace posible la convivencia de los hombres en sociedad.

Esa y no otra es la intención que abrigan los explotadores del obrero, que en vez de aportar su buena voluntad a la solución del paro obrero, sus citan huegas, predicán la lucha de clases, pervierten la mentalidad, de suyo modesta, de los humildes trabajadores con la difusión de ideas de disolución y de rebeldía y hacen cada día más imposible el desenvolvimiento normal del trabajo, dando margen obligada a la paralización y entorpecimiento de los factores de la economía, incrementando necesariamente, el paro forzoso y la miseria obrera.

S. de P.

## Gobierno Civil

### SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA.

En cumplimiento de lo que determinan los párrafos 1.º y 2.º de la instrucción décima de la orden del ministerio de Economía Nacional, de fecha veintidós de junio de 1930, y artículo sexto del decreto del 24 de octubre de 1933, esta Sección de Agricultura ha fijado el precio máximo de las harinas panificables para el mes actual en toda la provincia en 64,72 pesetas, los 100 kilos.

Asimismo y en virtud del expresado precio alcanzado por las harinas, se establece el del pan familiar a 0,65 pesetas el kilo.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, empezando a regir dicho precio, desde el día de mañana, esperando no sufra alteración éste, e interesando a los Alcaldes la más severa vigilancia.

Burgos 4 de enero de 1934.—El Gobernador civil, J. Sánchez Rivera

## Diputación Provincial

### ORDENACION DE PAGOS

Circular.—En repetidas ocasiones se han dado normas a los perceptores de libramientos para el cobro de los mismos, pero en la práctica no son observadas éstas y se da el caso de que constantemente se vienen presentando acreedores a cobrar cantidades sin que éstas expedido el libramiento y señalado su pago.

La Intervención y Depositaria, para no causar perjuicio a los acreedores, se han desistido de atender a las personas y Corporaciones, pero esto origina trastornos en la contabilidad diaria, y en lo sucesivo se advierte a todos los interesados que será inútil su presentación para el cobro de cantidades sin que previamente esté señalado el pago de las mismas.

Proponiéndose esta Diputación hacer una liquidación detallada y exacta de todos sus créditos y débitos con motivo de la del presupuesto de 1933, se ruega a todos los acreedores que tengan cantidades pendientes de cobro por cuentas que hayan presentado o por devengos de suministros, contratos, bagajes, jornales o haberes de cualquier clase, que no les hayan sido satisfechos, lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta Ordenación de Pagos, expresando la fecha o época del devengo y la cantidad que importe, para decretar su pago inmediato si ya estuviera librado o reconocido o para incluirlo en la relación de acreedores respectiva, si así procediese, debiendo hacerlo antes del día 20 de enero actual.

Burgos 2 de enero de 1934.—El Ordenador de Pagos, Domingo del Palacio.

## DATOS PARA LA HISTORIA

### Aplausos debidos en justicia

En la sesión necrológica celebrada en el Congreso de los Diputados por la muerte del catalán señor Maciá (a quien Dios haya perdonado), después del escándalo ocurrido (¿recuerdan ustedes el número que hace?) y que debió evitarse, se levantó a hablar el señor Lerroux, jefe del Gobierno, y, como fuese interrumpido por el catalán señor Arago, que es un engrungido en sectarismo y otras cosas, diciendo «Ha sido por el cristianismo de esos» (señalando a las derechas), el señor Lerroux le contestó inspirado: «EN TODO CASO PREFIERO ESTAR CON EL CRISTIANISMO DE ESOS SEÑORES, QUE CON EL LIBRE PENSAMIENTO DE SU SEÑORIA».

Sabido es, como hecho público y notorio, que del señor Lerroux nos separan abismos doctrinales e históricos; pero, ante el caso citado, rendidos a la justicia, no podemos sustraernos al deber de sumarnos a las derechas parlamentarias que le dedicaron una tempestad de aplausos espontáneos, unánimes, desinteresados y merecidos.

Contrasta esta plausible conducta del señor Lerroux con la observada por los ministros señores Lara, Rocha y Martínez Barrios, los cuales, olvidando a lo que obligan los puestos de que disfrutaban en el banco azul, se dejaron llevar, hasta en los modos, por el arrebatado revolucionario.

PERO GRULLO

### ¡Que procaacidad!

El protervo periódico archirevolucionario de Madrid «El Liberal», dedica un artículo a ponderar la libertad de que disfrutamos durante el tiempo en que nos mandaron como si fuéramos cameros, Maura (don Miguel don Inda Prieto, Azaña y demás comparsa revolucionaria.

Si nuestros propios ojos no lo vieran y estuviéramos convencidos de lo que es capaz «El Liberal» y no hubiéramos leído en ese periódico, cosas que parecen increíbles, estaríamos tentados para dudar de lo que leemos.

Es atrevidamente insuperable el escribir una ponderación de la LIBERTAD que nos CONCEDIO la revolución.

Hasta los verdaderamente desmemorados tendrán recuerdo perenne por los innumerales y repelidas y atroces vulgares de la libertad de periódicos, de propaganda hablada, de escuela, cátedra y hasta de púlpito, de que no hubo tiempos, salvo los de Roma en la época de las Catacumbas, ni pueblo alguno en que la libertad, la seguridad y la dignidad humanas padecieran como padecieron en nuestra patria en los dos años y medio en que hemos estado dominados por la revolución de los san Dios ni ley cristiana.

PERO GRULLO

## Notas municipales

La Alcaldía ha recibido un ateo. Oficio del señor Empresario del Teatro Principal invitando a todos los alumnos de las Escuelas nacionales de la capital y a una vez a los del Hospicio Provincial, asistan a las funciones de cinematógrafo que mañana sábado, festividad de los Reyes, y horas de las once y dos y media de la tarde, han de tener lugar en dicho coliseo la primera para niños y la última para niñas.

La Alcaldía ante la imposibilidad de hacer la invitación directamente a los señores profesores como hubieran sido sus deseos y lo ha hecho en otras ocasiones, ha acordado hacerlo por este conducto y con tal motivo espera de los señores maestros acompañar a los niños de sus respectivas escuelas.

## En la Escuela de párvulos de Santa Juana

Ayer tarde, a las tres y media, se presentó en dicha Escuela, el virtuoso y querido por todos, Padre Gurdón, Prior de la Cartuja, siendo recibido con la natural alegría y una salva de aplausos y vivas, por los parvulitos, haciéndole los honores que se merece el profesora de la misma.

El objeto de tan grata visita, no fué otro que el proporcionar a los pequeños un tarde lo más agradable posible, en atención a ser la víspera de la festividad de los Reyes, dándoles con dicho motivo un gran y selecto concierto, con su grandioso, y dejando oír una colección de preciosos villancicos, que fueron escuchados y aplaudidos con verdadero deleite, siendo algunas de las piezas repetidas.

La exalumna de la Escuela doña Irene Gil, acompañó al piano, a los niños, que cantaron entusiasmados el Himno de la Escuela, con la perfección con que saben hacerlo todos.

Y así transcurrió la tarde, hasta que al final, el Padre Gurdón, obsequió a los parvulitos con una espléndida merienda consistente en una viena, chorizo y una naranja, que saborearon todos a las mil maravillas.

El profesor, manifestó al Padre Prior de la Cartuja, su más profundo y sincero reconocimiento por tantas y tan continuas pruebas de cariño y atención, como viene dando a la Escuela, como viene dando a la Escuela, y rogó a Dios porque tan altas virtudes de caridad y amor como adornan al Padre Gurdón, sean recompensadas con la largueza y esplendor que se merece.

Nos dijeron las Hermanas de la Caridad que con motivo de la fiesta del aguinaldo, que se celebró el día de Nochebuena, hizo a la Escuela un espléndido donativo de 200 pesetas.

Y terminó la tarde con la natural alegría, siendo despedido el Padre Prior con el mismo entusiasmo y las mismas pruebas de cariño con que es recibido, siempre que se presenta en la Escuela, donde se le quiere como se merece pues es uno de los socios protectores más entusiastas y que más se distingue, por sus obras de caridad y amor a los niños.

## Muy interesante al Comercio e Industria

La Asociación Gremial Mercantil e Industrial ha logrado establecer en esta ciudad la «MUTUA MERCANTIL E INDUSTRIAL» de seguros contra accidentes del trabajo, con primas muy económicas, para comerciantes e industriales de Burgos y su provincia.

A partir del próximo lunes, día 8, todos los días laborables y horas de 7 a 9 de la noche, estarán abiertas las oficinas provisionales de este servicio, en el domicilio social de la Patronal de Transportes, Plaza Mayor, números 4 a 9, 1.º, (Edificio del Casino)

## Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

CONCESION DE PENSIONES Y PREMIOS EN EL OCTAVO HOMENAJE A LA VEJEZ

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha adjudicado en el octavo concurso de Homenaje a la Vejez, pensiones y premios a los ancianos de esta capital y su provincia que por su mayor ancianidad y situación de necesidad ha considerado acreedores de este auxilio.

Las cantidades recaudadas con destino a este objeto han sido las siguientes:

Remanente del Homenaje anterior, pesetas 654.

Excma. Diputación Provincial, pesetas 1.700.

Excmo. Ayuntamiento de Burgos, pesetas 250.

Caja de Ahorros Municipal, pesetas 1.500.

Don Mateo Elúa, pesetas 50.

La niña María del Carmen Martínez, pesetas 0,50

La niña Teresa de Jesús Martínez, pesetas 0,500

La niña Ana-María Martínez, pesetas 0,50.

Don Victoriano Melgosa, pesetas 2,50. Total pesetas 4.158,00

Bonificación del Estado a las pensiones constituidas, pesetas 2.761,45.

Total general, pesetas 6.919,45.

Con esta última cantidad se han constituido cinco pensiones vitalicias de una peseta diaria cuyo coste a prima única ascendió a 5.522,90 pesetas empleándose el resto del total disponible concediendo trece premios de cien pesetas y uno de 93,95 pesetas a otros tantos viejecitos.

Concurrieron al Homenaje 56 ancianos pobres de esta provincia, mayores de 80 años de los cuales 48 eran mujeres y 18 hombres.

Atendiendo al conjunto de las diversas circunstancias de mayor edad, pobreza más acentuada, enfermedades o defectos físicos, etc., etc., apreciados a los ancianos se han otorgado las cinco pensiones vitalicias a los viejecitos que se relacionan a continuación.

Doña Cesárea Fernández Carfanza, de Burgos. 82 años.

Doña Lucía García Fernández, de Cascajares de Bureba, 89 años.

Doña Agustina Ruiz Sáinz, de Pedrosa de Valdeporres, 87 años.

Don Florencio Conde Carrera, de La Molina de Ubierna, 87 años.

Don Francisco Gómez Gómez, de Saldueña, 86 años.

Los trece premios de 100 pesetas, a Doña María Hernando Nebreda, de Burgos, 82 años.

Don Cipriano Martín Rey, del Barrio de Cortés, 82 años.

Doña María Calvo Carranza, de Burgos, 82 años.

Doña María Vadillo Sagrado, de Valle de Oca, 80 años.

## Doña Isidora González Lomas

Doña Isidora González Lomas, de Santibáñez Zarraguda, 84 años.

Don Francisco Rueda Peña, de Villarcayo, 84 años.

Doña Flora Fernández Serna, de Montorio 89 años.

Don Román Arija Delgado, de Sasagón, 82 años.

Don Juan Moreno Ortiz, de Covarrubias, 80 años.

Doña Juliana García Reñedo, de Guadilla de Villamar, 90 años.

Doña Isabel García Moreno, de Presencia 82 años.

Don Dionisio Sierra González, de Castrojeriz 84 años.

Doña Dominica Pineda Rubiales, de Cebrecos 80 años.

Un premio de 93,50 pesetas, a Don Gil Sebastián Santamaría, de Villaverde Peñahorada, 80 años.

Con el donativo de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, y la aportación del Instituto Nacional de Previsión a él correspondiente, se ha concedido la pensión constituida a las ancianas.

Doña Cesárea Fernández Carfanza, de Burgos y

Doña Lucía García Fernández, de Cascajares de Bureba, y los premios de los ancianos

Doña María Hernando Nebreda, de Burgos.

Don Cipriano Martín Rey, del Barrio de Cortés.

Doña María Calvo Carranza, de Burgos.

Todos los viejecitos que han concurrido eran merecedores de que se les concediera una ayuda para aliviar su angustiosa situación y es verdaderamente doloroso que por la escasez de los donativos recibidos para esta obra de protección a la ancianidad no haya podido atenderse a todos los peticionarios, y eso a pesar de que se ha señalado como límite mínimo para los solicitantes la edad de 80 años, siendo muy sensible que por la insuficiencia de la aportación social, los viejecitos burgaleses perciban en poca cuantía el auxilio que del Fondo de Protección a la Ancianidad dedica a ese fin el Instituto Nacional de Previsión, ya que de este fondo bonifica en la proporción de hasta un 100 por 100 las cantidades de aportación social que se reciban y sean empleadas en la constitución de pensiones.

Burgos, Enero de 1934.

## Las ferias de Sencillo

El presidente de la Junta administrativa de Sencillo nos ruega hagamos público que no habiéndose podido celebrar por el mal tiempo la feria de Año Nuevo, se ha acordado que dicha feria se celebre este año los días 17 y 18 del actual, titulada de San Antonito.

Se recuerda también la que hace años se viene celebrando el 20 y 21 de febrero, titulada de San León.

## “Esto”

Publica en su primer número una exquisita visión lírica de las carabelas descubridoras del Nuevo Mundo, por Gabriela Mistral, cónsul de Chile en España, cuya firma es la joya más valiosa de este trabajo.

De este primer número, que lleva una artística portada de Penagos, titulada «Reyes Magos», merecen citarse también los siguientes originales.

Presentación.—Actualidades.—De otro tiempo: García de Paredes, por José de la Cueva, con ilustraciones de Ferrer.—Extranjero.—El Hogar: Arquitectura y decoración.—Algo sobre la moda masculina.—La duda que usted tiene.—Deportes.—Vida teatral, por Jorge de la Cueva.—Crítica de libros.—Noche de Reyes, cuento e ilustraciones por José Luis Peña.—La actualidad cinematográfica. Panorama mundial.—Familias y blasones: Alava, por el conde de Busturia.—Enigmas por Delphos.

Suscribirse y anunciarse en «ESTO» es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de «ESTO» es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

La suscripción: 30 céntimos en toda España, Apartado todos los jueves.

## Radio Castilla

E. A. J.-27 (206 mts., 1460 kilociclos)

Programa para el día 6, de 9 a diez y media noche.

1. Noticias de sintonía
2. «La rosa del azahar», lección de amor, gran dúo por Felisa Herrero y Marcos Redondo.
3. «La rosa del azahar», canción del sembrador, por Marcos Redondo y coro general.
4. «Agua azucarillos y aguardiente», fantasía, primera y segunda parte, por la Orquesta Ibérica de Madrid.
5. «Capricho» (Paganini) dos partes, por el violinista Szegedi.
6. Actuación en nuestro estudio del gran maestro Quesada, que ejecutará diversas obras de su repertorio.
7. Noticias generales locales y de última hora.
8. Himno nacional y cierre.

## TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz sobre defraudación, seguida contra Valeriano Antón Vallejo, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando las costas de oficio.

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre tenencia de armas, seguida contra Eugenio Hernán Pastor, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero seguida contra Toribio Marcos del Pozo, sobre tenencia de armas, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

GABRIEL SALA DENTISTA

Amirante Bonifaz, núm. 4

## Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que para adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la Comandancia Militar), hasta las nueve horas treinta minutos del día 31 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se registrará en todas sus formalidades y trámites por el dispensio en las reglas y bases de la O. C. de 20 de julio de 1933, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 168, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se refieren.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contrata.

El suministro será para el mes de marzo en las plazas de Bilbao, Santander, Santona y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

Solo se admiten muestras de cebada y harina; en proporciones de un kilo por cada artículo de calidad diferente que se ofrece.

Los que deseen tomar parte en esta convocatoria declararán sus proposiciones, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales vigentes ofrecidos... qqm, litros o raciones (en letra) procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de... (o Depósito de... o Plaza de...)

Los artículos que han de adquirirse son los siguientes, para los puntos que también se indican.

## Círculo de la Unión

Mañana domingo día 7 tendrá lugar en esta Sociedad de 7 a 10 de la noche un baile de confianza organizado por la gran Orquesta Burgalesa «Estella».

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Ley prorrogando los presupuestos de los Ayuntamientos que hasta el 31 del actual no tengan aprobados sus nuevos presupuestos o los prórrogas de los actuales.

Ministerio de Agricultura.—Orden concediendo la ampliación del plazo para apertura de Paradas de sementales equinos.

Dirección general de Primera Enseñanza.—Se declara desierta la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en Roa y se hagan las obras por administración.

Gobierno civil.—Circular concediendo autorización al alcalde de Contreras para emplear el veneno para extirpar los animales dañinos.

Otra fijando el precio máximo de las harinas panificables, para el mes actual en 64,72 pesetas los 100 kilos, y se establece el del pan familiar en 0,65 pesetas el kilo.

Diputación provincial.—Anuncio de la provisión por oposición de la plaza de tenedor de libros, oficial mayor de la Intervención de fondos provinciales, con arreglo a las condiciones que se expresan.

Circular sobre el Arbitrio de los saldos de agua.

Providencias judiciales y anuncios.

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

2.226 Qm. de cebada; 2.862 Qm. de paja de pienso sin empacar; 5 Qm. de sal; 200 Qm. de carbón de hulla; 100 Qm. de carbón vegetal, y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGRONO

55 Qm. de harina de 1.ª; 182 Qm. de harina de 2.ª; 738 Qm. de cebada; 995 Qm. de paja de pienso empacada; 7 Qm.

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

ESPOLON, 2 y 4

Grabado y dorado en cristal

A. RETES -- Sanz Pastor, 4

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plaza del Arzobispo

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

# Écos de la vida local

## EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se prorroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad.

Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — —  
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

COMPRE AUNQUE NO NECESITE

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

### Casino Millar de Clases

#### Baile infantil

El próximo domingo día 7 del actual se celebrará en los locales del Casino Millar de clases un baile infantil, desde las 15,30 a las 22.  
La Junta obsequiará a los niños de los socios con dulces y juguetes.  
Agradecemos al señor presidente don Emilio Ortega Cuesta, el talento B. L. M., que nos ha enviado.

**EL CINE DE MODA**  
TEATRO PRINCIPAL  
TELÉFONO. 125

**Mañana sábado,**  
5 GRANDES FUNCIONES 8  
A las 5, Popular  
A las 7'15, Sesión Moda  
Noche, a las 10'50, Popular

**Una mujer perseguida**  
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

DOMINGO:  
**Las dos huermanitas**  
HABLADA EN ESPAÑOL

### Notas de Sociedad

#### NECROLOGICAS.

Víctima de traidora dolencia ha fallecido a los 15 años de edad, el joven Arturo Vázquez Bartolomé y su entierro tendrá lugar mañana a las tres y media de la tarde.

A sus padres don Demetrio, del comercio de esta plaza, y don Pilar, hermanos, tíos y demás familia expresamos nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable y a nuestros lectores pedimos un recuerdo por el alma del joven fallecido.

—En la mañana de ayer ha fallecido don Pascual Reyes Ausín, jefe de Negociado de Instrucción pública, a la edad de 63 años.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenada esposa doña María Tamayo, hijos doña Feña, don Aurelio, don Alberto y don Virgilio, hijos políticos y demás familia.

### Noticias varias

#### TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 4, 1119.  
Donativos un burgalés, 5 pesetas.

En la Casa de Socorro ha sido asistido a primera hora de la tarde, el industrial Gaudencio García Crespo, de 30 años, con domicilio en Fernán-González 50, de fuerte confusión en la mejilla y labio superior, lado derecho, y de una herida contusa en el mismo lado, que se las causó un lechero.

La viuda, hijos, padres, hermanos y demás familia del difunto don Luis de Pablo (q. e. p. d.) dan las más rendidas gracias a cuantos se interesaron por su salud, durante su enfermedad, y asistieron al entierro de su cadáver y a los funerales por el eterno descanso de su alma.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal, Crescenciano Movilla, que habita Fernán-González 57, por maltratar a su esposa Julia Ibáñez, de 25 años, y causarle contusiones y lesiones en la cara de carácter leve.

—:—  
Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y tu los no se calma. Las PASTILLAS CRESCO cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calman en el acto.

—:—  
La viuda e hijos de don Paulino Orcajo, cuyo entierro y funerales tuvieron lugar en Burgos los días 29 de diciembre del pasado y 4 del actual, respectivamente, dan las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a dichos actos.

—:—  
El niño de tres años, Jesús Gredija, que habita Duque de la Victoria, 5 y 6, ha sido asistido en la Casa de Socorro, de quemaduras de primero y segundo grado en la palma de la mano derecha que se causó en la chapa de la cocina.

#### UNA BODA.

El día 29 del pasado mes de diciembre contraieron matrimonio en Villalba de los Alcores (Valladolid) la bellísima señorita María Piedad Valverde Mucientes, hija del culto Médico, de Villaverde de Medina y don Germano del Campo Pérez, propietario de dicho pueblo de Villalba. Bendijo la unión el señor Párroco de Villalba don Inocencio Villamediana, y celebró la misa de velaciones y pronupcial sentida piática don Marceliano Martínez Hernando, párroco de Villalba (Barrio de Burgos). Fueron padrinos la simpática señorita Gloria Valverde, hermana de la novia y el elegante joven Máximo del Campo, hermano del novio. El acta matrimonial fué firmada en el Juzgado Municipal por don Teófilo Reguero, médico y don Tomás Pérez, propietario, tíos de los contrayentes. El banquete fué sabrosísimo y en él reinó gran cordialidad y hubo abundancia de brindis. Los novios emprenderán en estos días un largo viaje por diversas capitales de España. Les deseamos toda clase de prosperidades y que su luna de miel sea eterna.

—:—  
UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritis, etc., etc.

—:—  
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES  
Raciones suministradas a los pobres, el día 4, 522.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:—  
CARIDAD  
La necesita Victor Vilalobos Barceña, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.  
Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

**Restaurant Fornos**  
Pablo Iglesias, 38 Teléfono 691 X

- ¡Platos que servirá hoy
- Callos a la madrileña. . . . . 1'00
  - Calamares en su tinta . . . . . 1'00
  - Menestra de lechazo . . . . . 1'00
  - Luvina a la vinagreta. . . . . 1'00
  - Picadillo de lomo . . . . . 1'00
  - Lechazo asado . . . . . 1'00
  - Ternera con champiñón . . . . . 1'00
  - Langosta a dos salsas . . . . . 2'50
  - Perdiz al saimf . . . . . 1'50
  - Pollo asado . . . . . 1'75
- Consulten precios para bodas y banquetes

### Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde, SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 5.º del 6 al 7.  
Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media, terminándose con la bendición y reserva.

SALESAS.—El día 7, primer domingo tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) a las ocho de la mañana la misa de comunión general de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde la función mensual de dicha Archicofradía.

#### Viaje a Roma desde Burgos en autocar

El día 10 del próximo mes de marzo, saldrá de esta ciudad un magnífico omnibus-automóvil, que se estrenará ese día, para visitar la Ciudad Eterna. El viaje durará diez o doce días, pudiendo visitarse distintas poblaciones del trayecto de Francia e Italia. El coche es de treinta plazas, pero para mayor comodidad de los viajeros no se admitirán más que veintidós. Precio del viaje ida y vuelta 250 ptas. Para informes y detalles, diríjense al SR. CARMONA EL CASTELLANO

**Nueva Quesería**  
y despacho de leche a 0'40 céntimos litro.  
San Pablo, 7.

**HOTEL IMPERIAL**  
Madrid. Montera, 22.  
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.  
Teléfono en las habitaciones  
Proprietarios, Aranzillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Jesús Losada Renedo Defunciones.—Pascual Reyes Ausín, de Burgos, 63 años, Puebla 14.  
Arturo Vázquez Bartolomé, de Burgos, de 15 años, Progreso, 13.  
Marcos Martínez, de Frandovínez, 70 años, Empecinado, 3.  
Francisca Murga Morales, de Burgos, 74 años, Celatravas, 11.

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los de corriente consumo, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en

**La Exquisita**  
MONEDA, 22  
BURGOS

**A. RETES**  
PINTOR  
Sanz Pastor, 4

**"LA COCINA"**

Sección de PERFUMERÍA

- Jabón — Polvos — Cremas
- Agua de Colonia — Lociones
- Res Quina — Desodorizantes
- Brillantes — Tinturas para el cabello — Baños de vapor
- Vicente P. Canales
- Almirante Bonifaz, 4 BURGOS
- TELÉFONO 429

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

**EL JOVEN**

**Arturo Vázquez Bartolomé**  
ha fallecido en el día de ayer, a los 15 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus padres, Demetrio (del comercio de esta plaza) y Pilar; hermanos, Santiago, Jose María, Jesús, Pilar, Josefa, Justo, María Luisa y Carmen, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy sábado, a las TRES Y MEDIA y el segundo el lunes, a las ONCE, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Vivia: Progreso, 13  
Burgos-6-1-1934  
El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús

**ALMACENES EL BARATO**

Continúa con gran éxito su LIQUIDACION

Como en años anteriores, grandes rebajas de precios por INVENTARIO

El lunes próximo pondremos a la venta

**Nuevos lotes**

Visítenos y ahorrará dinero en sus compras

**EL BARATO**

Plaza Mayor, 26 y 27

Llave V.  
un Kodak  
conigo.  
Sala Photo Club.



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Se levanta el estado de alarma pero se mantiene el de prevención

Derogación de la ley de términos municipales

Reforma de los jurados mixtos

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 5 (4 t).-Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo.

Al salir dijo Martínez Barrios que no se había tratado del nombramiento de alto comisario, porque el levantamiento del estado de alarma había sido objeto de larga discusión. Tampoco se había hablado de la amnistía.

Rocha dijo que se había visitado una comisión de obreros del Ferrol para hablarle de la crisis de trabajo en la Constructora Naval, pidiéndole que hiciera un viaje para ver personalmente el alcance de la crisis y estudiar los remedios necesarios. Y añadió el ministro.-Les he dicho que iré el 13 o el 21 y si lo retrasara sería por la conveniencia de desfogar la crisis de la Constructora de la crisis general del Ferrol.

Rico Avelló manifestó que había expuesto al Consejo la situación del orden público que es satisfactorio y que después de alguna discusión se acordó el levantamiento del estado de alarma y que persistiera el estado de prevención.

Se facilitó la siguiente referencia oficial: Trabajo.-Se aprobó un proyecto de ley sobre derogación de la ley de términos municipales.

Se aprobó un decreto dictando normas para la elección de presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos en los casos en que en la elección no haya habido unanimidad entre patronos y obreros.

Nombrando subsecretario de Trabajo a don Alfonso Sedó.

Comunicaciones.-Decreto restringiendo las concesiones de estaciones de radiodifusión de pequeña potencia, de carácter local, con el fin de evitar perturbaciones en las demás emisoras.

Industria y Comercio.-Designando a los señores Badía, Malvendro, Navarro y Ara con otros representantes del ministerio de Estado para que formen una comisión que se traslade a Francia, para tratar de lo relativo a la importación y exportación de productos en relación con el sistema de contingentes.

Agricultura.-Disponiendo que los servicios de los Jurados mixtos de las sociedades rústicas, productores de industrias agrícolas, y comisiones arbitrales agrarias que dependían del Instituto de Reforma Agraria, pasen a depender de la subsecretaría de Agricultura.

Se acordó que el ministro continuara el estudio de los arrendamientos de predios rústicos, sometiendo luego a la deliberación del Consejo.

Nombrando director general de Agricultura, a don Pedro López.

Guerra.-El Consejo, dando por recibidas las sugerencias patrióticas relacionadas con la existencia de presos españoles en territorios de Africa, para que se proceda a su rescate, acordó nombrar una comisión que de acuerdo con las autoridades francesas, realice los trabajos necesarios para evi-

riguar cuanto haya de cierto sobre tan interesante asunto.

Nombrando general de brigada honorario al coronel de Infantería retirado don Vicente Díaz Obra.-Facultando a los Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes para que construyan y exploten estaciones de autobuses previa la autorización del ministerio.

El señor Guerra del Río hizo una extensa exposición del problema ferroviario y de la necesidad de resolverlo. Se acordó decidir un Consejo al estudio de este asunto.

Se designó a don Vicente Izanzo para presidir la asamblea de transportes que se celebrará en breve.

El turismo en Canarias

Madrid 5 (4 t).-En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de la llegada del subsecretario, señor Torres Compañá, de su viaje a Canarias, y de las condiciones que aquellas islas reúnen para el turismo.

Según informes del subsecretario el turismo en Canarias reviste gran interés y para contribuir a su desarrollo se construirán alberques en los puntos denominados Cruz de Tejada, y Llano de Mage, comedores en Ventanar y miradores en el monte Mercedes.

En señal de duelo

Madrid 5 (4 t).-En el Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del concejal señor Rodríguez, se levantó la sesión en señal de duelo por la muerte del señor Maciá. El alcalde pronunció frases de elogio para el presidente de la Generalidad.

La minoría agraria

Madrid 5 (4 t).-Se reunió la minoría agraria, manifestando los señores Fajul y Martínez de Velasco que la minoría intervendría en la interpección del señor Badía y sin que se interrumpiera el debate, tratarían de las negociaciones que se van a llevar con Francia, sobre contingentes de importación.

La minoría de la Izquierda

Madrid 5 (4 t).-Se reunió en una de las sesiones del Congreso la minoría de la Izquierda, examinando a fondo la cuestión política como consecuencia de la sesión de anoche. Convinieron en que la sesión ofrecía gran optimismo porque se había notado una gran reacción republicana. Además había sido muy satisfactoria para ellos porque el espíritu de Maciá era el que había reanimado el espíritu republicano.

La comisión de acias

Madrid 5 (4 t).-Se reunió la Comisión de acias acordando dejar sobre la mesa el estudio de las de Valencia y se nombró una comisión que examine las circunstancias de la elección. La Comisión volverá a reunirse el martes. Teodomiro estudió hablar de las acias de Valencia y dijo que la sesión de ayer había constituido un hermoso acto de reacción republicana.

En los pasillos.-Notas políticas

Madrid 5 (6 t).-Al llegar el señor Lerroux le preguntaron los periodistas por la reunión que había celebrado con los jefes de las derechas para tratar de la amnistía.

No hay tal reunión, contestó el señor Lerroux; únicamente me han pedido hora, para tratar del asunto, los jefes de minorías. Yo también les expondré el criterio del Gobierno.

El ministro de Trabajo manifestó que las reformas sobre la elección de presidentes y vicepresidentes de los jurados mixtos exigen para estos cargos la necesidad de tener un título facultativo o ser funcionarios del Estado. La medida desde luego, tendrá carácter retroactivo.

El Gobierno presentará en breve un proyecto de ley de arrendamientos rústicos, que consideran de gran necesidad. Tendrá como base la presentada a las anteriores Cortes.

Rico Avelló manifestó que se había acordado levantar el estado de alarma. Se le preguntó si seguía en el ministerio. Contestó que por ahora sí, pero que cesaría en el momento en que tuviera el cargo un aspecto puramente político. Añadió que anunciaría con tiempo su dimisión.

El ministro de Marina habló de la reorganización del Cuerpo de buzos. Se los equiparán a otros Cuerpos de la Armada y tendrán pluses en relación con la profundidad a que trabajen.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 5 (6 t).-A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. Mucha animación en las tribunas y escasa en los escaños de diputados.

El banco azul vacío. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Se da cuenta de la constitución de varias comisiones.

Entraron varios ministros. El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo de buzos de la Armada.

Se examina el dictamen de la Comisión de acias proponiendo la admisión de los señores Maciá y Mestre.

El señor Pajet pide que se admita al señor Velilla en lugar del señor Mestre.

El señor Casanueva se opone a la petición, diciendo que es un caso manifiesto de incapacidad, ya que el señor Velilla era teniente de alcalde y la ley, está clara y terminante.

Se desecha el voto particular del señor Mestre.

El señor Rodríguez de Viguiri pide que se fije de una vez el criterio sobre la capacidad o incapacidad del presidente y consejeros de la Generalidad, pues antes se declaró la incapacidad del señor Maciá y ahora se le reconoce capaz.

El señor Casanueva: La circunstancia triste de su muerte, nos ha hecho variar de criterio.

Viguiri insiste en que se fije un criterio.

Santalo pide que se declare compatible el cargo de presidente de la Generalidad con el de diputado.

Royo dice que el señor Compañá no ha presentado su acta. Cree que debe seguir el camino de Maciá, que desde que fue elegido presidente no volvió a presentarse en la Cámara.

El presidente advierte que la discusión se lleva en forma irregular.

Ventosa pide que se fije el criterio sobre la capacidad del presidente de la Generalidad, porque pudiera haber nuevas elecciones, y conviene saber a qué atenerse. Cree que no debe existir incapacidad.

Royo: Ahí está la autonomía, en la incapacidad. Ventosa: Pues no sería justo. Prieto expone el criterio de la minoría socialista.

(Continúa la sesión.)

PROVINCIAS

Derrumbamiento de tierras: un muerto

Detención de un asesino

Córdoba 5 (4 t).-Ha sido detenido el autor del asesinato del patrono del pueblo de Zurita, don Pedro Romero, apodado el Romanón. El detenido se ha confesado autor del crimen y en sus declaraciones ha denunciado como cómplices a cuatro personas más. Dió muerte a Romero con el fin de robarle.

La Guardia civil ha detenido a tres de los acusados por el asesinato.

Riña sangrienta: un muerto

Ciudad Real 5 (4 t).-Se reciben detalles de un sangriento suceso registrado en Aldea de Navacerrada, en el término de Almodóvar del Campo.

A causa de disputarse la propiedad de una perdiz, ripieron al regresar de la cacería, unos cazadores. De las palabras pasaron a los hechos, acometéndose ambos bandos a tiros, palos y navajazos.

Resultó muerto Polonio Ropero; herido gravísimo Domingo Ropero Atlanzo, que fué conducido al Hospital Provincial, y menos grave un hermano de éste último, llamado Anastasio.

La Guardia civil y el Juzgado del pueblo de San Quintín se personaron en el lugar del suceso, ordenando el juez el levantamiento del cadáver. Los heridos fueron asistidos convenientemente. Han sido detenidos los agresores, hermanos Doroteo y Esteban Ruiz Asensio.

Un discurso de Cambó

Barcelona 5 (4 t).-En los locales

de la Liga Catalana ha pronunciado un discurso el señor Cambó quien, refiriéndose a las próximas elecciones del día 14, espera que el pueblo ratifique de nuevo su confianza a la Liga, demostrando así que el país catalán está divorclado del actual Parlamento y de los dirigentes de la Generalidad.

Caso de que así ocurriera no volverían a celebrarse elecciones a diputados por el sistema actual, sino por el proporcional, único modo de que todos los partidos compartan las responsabilidades de la autonomía que no es ni de derechas ni de izquierdas.

Desprendimiento de tierras

Sevilla 5 (6 t).-En el pantano del Aguila, sito en el término de Utrera, se ha registrado un desprendimiento de tierras, que sepultó a los obreros Juan Barrera y Manuel Ruiz.

El primero resultó con heridas graves y el segundo falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro del pueblo.

Un entierro

Sevilla 5 (6 t).-Se ha celebrado hoy el entierro del Rector de la Universidad, don Estanislao del Campo, constituyendo aquei una imponente manifestación de duelo.

Asistieron las autoridades y representaciones de los centros docentes y republicanos.

EXTRANJERO

La paz mundial

El comercio alemán con Francia

Berlin (6 t).-Han sido publicadas las estadísticas relativas al comercio de Alemania con Francia. Según estas el comercio alemán ha disminuido en seiscientos millones en sus importaciones a Francia, la mitad de lo que Francia exporta a Alemania.

Nuevo Gobierno rumano

Bucarest 5 (6 t).-El señor Taresco ha formado ya el nuevo Gobierno. Además de la Presidencia asumirá el por el momento, la cartera de Comercio. Para la de Relaciones Exteriores se ha designado al señor Titulesco.

Nueva explosión

Praga 5 (6 t).-En la región minera de Esseg (Bohemia del Norte) se ha registrado una nueva explosión en las galerías.

Se dice que existen aún 120 hombres entre los escombros producidos por la primera explosión registrada hace dos días.

Las autoridades han extendido la zona de seguridad, habiéndose intensificado por el momento los trabajos de auxilio y salvamento.

Sobre la paz mundial

Roma 5 (6 t).-El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, señor Simon, ha salido de esta capital con dirección a París, desde donde seguirá su viaje a Londres.

Antes de partir, manifestó a los periodistas su opinión respecto al problema del desarme, cuya solución debe ser preferida a la de todos los problemas internacionales pendientes.

Dijo que el señor Mussolini coincide también con su forma de pensar, y ante la situación turbulenta por que atraviesa toda Europa, este problema debe ser liquidado cuanto antes, para evitar la constante amenaza a la paz del mundo.

Todos los estadistas con quienes me he entrevistado-prosiguió diciendo el ministro Inglés-coinciden en afirmar que de establecer un nuevo conflicto armado, ni un solo pueblo de la tierra se vería libre de las calamidades de la guerra.

Sección financiera

Valores del Estado

Día 4 Día 5

Interior 4% Serie F. de 50.000 69'50 69'25 - A. de 500 69'75 69'50

Exterior 4% Serie F. de 24.000 79'25 79'40 - A. de 1.000

Amortizable 4% Serie F. de 25.000 78'75 - A. de 500 79'75

Amortizable 5% Viejo Serie F. de 50.000 95'40 - A. de 500 94'15 98'70

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 - A. de 500 89'25 89'25

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 - A. de 500 98'90 98'80

Amortizable 5% 1927 con Impuesto Serie F. de 50.000 - A. de 500 86'85 86'40

Amortizable 5% 1927 libro Serie F. de 50.000 - A. de 500 99'40 99'40 99'65 99'50

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 - A. de 500 72'85 73'00

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 - A. de 400 86'00 86'00

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.0 - A. de 5' 91'70 91'40

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 - C. de 25.000 97'80 97'80 97'80 97'80

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 87'25 87'25 Id. 5 por 100 92'25 92'25 Id. 6 por 100 105'80 105'80 Marrucos 5 por 100 82'00 82'00

Acciones Banco de España 555'50 540'00 - Hipotecario - Hispano Americano - R. de la Plata (nuevo) - Español de Crédito Central - Arrendataria de Tabacos Explosivos 705'00 705'00 Azucareras ordinarias 45'50 44'50 Altos Hornos 86'00 Duro Pelguera 45'00 45'00 Madrid Zaragoza-Alicante 229'00 224'50 Norte de España 260'00 256'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Gambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 47'70 47'70 Libras esterlinas 39'55 39'65 Francos suizos 255'65 255'75 belgas (oro) 169'00 169'00 Liras 64'25 64'25 Dólares 7'80 7'74 Marcos 2'90 2'90 Escudos portugueses 56'20 56'50

Obligaciones Norte de España 1ª serie 57'65 57'75 - 2ª - 3ª - 4ª - 5ª 56'00 55'25 55'25 55'25 6 por 100 59'50 Valencia 5 1/2 por 100 87'75 Alicante 5 por 100 1ª H 289'00 - 5 1/2 por 100 H.

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continuación de la sesión de ayer). El señor Prieto se levanta a hablar para fijar la actitud del grupo socialista. A su juicio, no existe ni incompatibilidad ni incompatibilidad en el hecho de que las autoridades catalanas puedan venir al Parlamento español...

nes comerciales con Rusia. Si se reconoce al país soviético políticamente, debe pactarse con él como se ha hecho con todos los países en el terreno económico. Así pagamos ahora a Rusia por petróleo...

que eso puede remediarse con una política de contingentes. El señor Hueso, agrario popular, se lamenta de que el ministro no haya sido más explícito en sus manifestaciones. El señor Martínez Arenas, conservador, se sorprende de las manifestaciones del ministro...

MADRID

Los haberes del Clero.-En torno al traslado de Sanjurjo

Las relaciones con el Vaticano

El traslado del general Sanjurjo. Madrid 6.-El ministro de Obras manifestó ayer tarde a los periodistas que había llegado a Cádiz, en avión, el general Sanjurjo, que salió conducido desde la prisión de Sanjaona con dirección al castillo de Santa Catalina. Al salir del salón de sesiones fue abordado el señor Lerroux, que conversó con los periodistas. Uno de ellos le dijo que el señor Guerra del Río había declarado que Sanjurjo había llegado a Cádiz en avión. El presidente replicó: -No digan ustedes mentiras para sacar verdades, pues un traslado de esa naturaleza no puede hacerse sin que nadie lo sepa. Acerca de la dimisión del señor Rico Avelló, manifestó que está todo el Gobierno muy satisfecho de su actuación...

a los periodistas, después de la sesión, que en la tarde, si hubiera ya dictamen de la Comisión, continuarán discutiéndose las actas de Valencia, y seguidamente las de Castellón, y quizá las de Zaragoza. En cuanto a la interpelación del señor Badia no sabe aún si continuará el martes, y para decidirlo, se pondrá de acuerdo con el Gobierno. De no ir esta interpelación, iría la del señor Azpilicueta sobre los funcionarios judiciales separados de sus cargos, y si quedase tiempo para salir a varios ruegos y preguntas que han sido solicitados. De madrugada en Gobernación. Madrid 6.-El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que se han declarado en huelga los obreros de la mina San Rafael, en Peñarroya. Añadió que en Palma del Río fue atacado Demetrio García al que robaron doscientas pesetas, habiendo sido detenidos cuatro atracadores, a los que se les han ocupado dinero y armas. El planteamiento de la cuestión política. Madrid 6.-Parece que el señor Gil Robles o algún miembro de su minoría planteará en el Parlamento la cuestión política, en vista de los rumores que vienen circulando estos días acerca de la formación de un frente único obrero y de giros acontecimientos que se anuncian. Con esta discusión se pretende aclarar la situación política.

Moros notables en el Congreso

Madrid 6.-En el Congreso ayer tarde al señor Alba una comisión de moros notables, entre los cuales figuraban 'El Asmani', 'Gato', hijo; 'Abajá de Nador' y 'A-Laf', 'Drweime' exjefe de Beniuefrun, con su nieto Abel Ben Omar, estudiante de Medicina en Madrid. Les acompaña la junta directiva de la Asociación hispano islámica señores Vinardel, Rafols y don Enrique Alfonso. Expusieron al señor Alba la labor cultural que realiza dicha Asociación. Con el mismo motivo visitaron al jefe del Gobierno y a otras personalidades.

El embajador de España en el Vaticano

Madrid 6 (12 m).-Se ha confirmado la información relativa a la designación del señor Pita Romero para embajador de España en el Vaticano. Ayer se solicitó el 'aplaet' de la Santa Sede y se cree que el nombramiento no encontrará dificultades. Se ha desmentido que la salida del señor Pita Romero de lugar a una combinación ministerial, toda vez que el señor Lerroux se encargará de la cartera de Estado. Se afirma por otra parte, que las negociaciones con la Santa Sede ofrecen algunas dificultades. El presidente del Consejo interviene activamente en este asunto. La crisis parcial se producirá cuando abandone la cartera de Gobernación el señor Rico Avelló, a quien no se le ha designado aún sustituto.

Las tarifas de ferrocarriles

Madrid 6 (12 m).-Se ha acordado por el Gobierno la convocatoria de una Conferencia de Ferrocarriles, con objeto de tratar de la necesidad de aumentar las tarifas de los mismos.

Las consignaciones del clero

Madrid 6 (12 m).-Seguramente el martes se tratará en la sesión de Cortes de la proposición del Gobierno relativa a los haberes del Clero, que afectan tan solo a los sacerdotes que regentan parroquias de pueblos menores de tres mil almas. Los sacerdotes que regentan parroquias de pueblos importantes, no están incluidos en esta reforma, toda vez que, según el Gobierno, puede subsistir a sus necesidades con la ayuda de los fieles. El proyecto tiene una escala, que va del ochenta por ciento de los haberes, al cincuenta por ciento, en relación inversa al número de habitantes de los pueblos. Por lo tanto los sacerdotes que en el 14 de abril de 1931 regentaban parroquias menores de tres mil almas, tendrán derecho al veintidós por ciento de sus haberes. Las pensiones serán vitalicias y se consignarán en el capítulo de Obligaciones a extinguir, de los presupuestos del Estado.

Desgracias con motivo de una revista militar

Lisboa 6.-El ministro de la Guerra ha revisado a 7.000 soldados de la guarnición. Cuando se dirigía al desfile volvió una camióneta de una compañía de Sanidad, que cayó sobre un paisano, matándolo e hiriendo gravemente a otro. También resultados heridos graves 16 soldados. En la playa de Estoril cayó un hidro resultando herido grave un teniente.

Una canonización

Ciudad del Vaticano 6 (12 m).-El día catorce será canonizada la fundadora de las Hermanas de la Caridad.

PROVINCIAS

Los traslados de militares presos ¿Una fábrica de aviones en Bilbao?

El general Sanjurjo seguía anoche en el Dueso. Santander 6.-A las once y media de la noche, los periodistas hablaron desde el penal del Dueso, de donde manifestaron que continúa allí Sanjurjo.

Traslado de militares. Cádiz 6.-A las once de la noche han llegado cuatro coches de la Dirección de Seguridad, conduciendo a los tenientes Caro López, Sancho Santacruz y Bahía, procedentes del penal de Ocaña, e ingresaron en el Castillo de Santa Catalina.

¿Una fábrica de aviones? Bilbao 6.-Se encuentran en esta ciudad los representantes de la casa italiana Breda, constructora de aeroplanos, quienes realizan gestiones para instalar en Bilbao una fábrica de aviones, condicionando el proyecto a la construcción del aeropuerto que se viene gestionando.

Traslado del teniente coronel Infante. Valencia 6.-El teniente coronel Infante que sufre condena en el penal de San...

EXTRANJERO

Notas del Vaticano

La estafa al Crédito Municipal de Bayona. París 6.-La Policía tiene la casi seguridad de que Stavitski, autor de la estafa al crédito municipal de Bayona, que asciende a cerca de 700 millones de francos, ha logrado embarcar con rumbo a América del Sur. Las señas del estafador se han transmitido a todos los barcos que salieron con dicho rumbo. El presidente del Consejo, Chaumetemps ha celebrado una entrevista con Dailmier y ha declarado que éste le había explicado las condiciones en que había firmado, como ministro de Trabajo, algunas cartas que publica la Prensa, relacionadas con la estafa al Crédito Municipal de Bayona. Añadió que Dailmier no tenía noticia alguna de la existencia de Stavitski.

Al día siguiente se celebrará Consistorio para la votación de varias canonizaciones.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine. Includes a cartoon illustration of a man and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for JABONAL soap. Text: 'Nuevo producto para el lavado de toda clase de ropa. Limpieza, economía de tiempo, economía de ropa, economía de dinero. Probado es adoptarlo. Venta: Droguerías y Ultramarinos. Por mayor: "El Pensamiento", San Juan, 67.'

Advertisement for DODGE FARGO cars. Text: 'Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión DODGE FARGO de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil. Emeterio Moreno Santa Clara, 15 y 17 BURGOS'.

Advertisement for MINERVA S.A. Seguros Generales de España. Text: 'MINERVA S.A. Compañía Española. Seguros Generales de España. (Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.885'.

Advertisement for paper. Text: 'Se vende papel para envolver'.

Anuncios económicos

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. Ventas. Auto pequeño, vendido buen estado, barato, Garage Moderno. Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Gran variedad en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Perez Breda, Santander, 1. RECIBOS DE PRESTAMOS. Se venden en la Imprenta de "El Castellano". Venta: automóvil Renault 8 caballos, barato. Informarán: Aparicio y Ruiz, 18 primero, de 10 a 12 y de 2 a 4. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.

Se vende un piano, en muy buen uso. Paseo de la Flora, 12, habitación núm. 8. Máquina escribir "Orgateclado" internacional, vende 50 duros. Tinte 10, 1.º. Burgos. Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vende en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para foudas, cardeles etc. Urribarri, Tinte 10, apartado 76, Burgos. Cedulas de Comunidad. Se hacen en la Imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Nueva querría y despacho de leche a 0'40 céntimos litro. San Pablo 7. Motores gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmen, Lerma. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorero de "Las Veguillas". Vendo, bicicleta nueva, marca "Tenax", por ausentarme. Santander, núm. 4 2.º piso.

RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17. Leche de vaca recién ordeñada a 20 céntimos el cuartillo. San Pablo 7. Planta baja. Comedor completo y lampara como nuevos. Barrida Militar. Covadonga, 17. De 4 a 5 tarde. Se venden mostrador, mesa y una casa. Razón: Vega 19, primero.

Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfaz de Cadenillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19. Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 3 a 5. Lain Calvo 17, segundo. Arriendos. Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuerdas, corral, pajar y parras. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Se arrienda el local que ocupa el "Bar Gasseta". Informes: Vitoria, 21.

Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portaría. Arriendos-venta. Arriendanse locales, propios oficina, industria y almacén. Vendese automóvil buenas condiciones. Puebla 85, segundo. Traspasos. Traspaso almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmediato local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes.

Traspaso casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Varios. Casa de confianza, ofrece habitaciones a estudiantes, pensión económica. Razón: Santa Clara 23, entresuelo. Pérdidas. Pérdida cartera con rosario: Carmen, Paseo Merced, Puente Santa María, Duque Victoria. Se gratificará su devolución en San Cosme, 5 y 7, tercero. Colocaciones. Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 9, Barriada Militar.

Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vaciador, Paloma 80. Señora de 47 años, se ofrece para servir a señora o señor solos, dentro o fuera de la capital. Informarán: San Juan 85, segundo izquierda. Chico de 18 años, se necesita preferido con conocimientos de relojería. Villanueva, Plaza Mayor. Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24.

Ofrécese sin pretensiones para oficina, almacén o análogo, perito mercantil. F. Martín, Carnicería 2, Burgos. Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior. Señoría formalísima, inmejorables informes, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. Informarán Joven 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, deseaba colocarse en oficina o escritorio. Escribid: Enrique Domingo, Castillo del Val (Burgos).

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Penuria del labrador

Tres factores influyen eficazmente en el cultivo de la tierra: el propietario, el colono y el obrero; como en la industria no todos las utilidades deben ser para el capital, ni todas para la inteligencia ni tampoco para el trabajo sino que se han de repartir equitativamente con arreglo al imperativo categorico de la justicia, de la misma manera debe suceder en la agricultura; la utilidad líquida resultante del consumo de los tres factores enumerados no ha de ser toda para uno de esos factores determinados, se ha de repartir el beneficio de la producción de manera que a cada uno le corresponda una participación que no lesione los derechos de los demás.

En esta provincia, si se exceptúa la parte Sur donde es mayor la propiedad y consecuentemente mayor también el número de obreros, hay pocos propietarios puros, pocos colonos puros y también pocos obreros puramente agrícolas, todos ellos viven modesta y pobremente. El propietario no vive desahogado porque las muchas contribuciones, pagos y gabelas que pesan sobre él como losa de plomo le abruman y le dificultan la vida; lo mismo, aunque en mayor escala, le sucede al colono, pues a las cargas enumeradas hay que añadir el pago de la renta que es abrumadora. Pero a todos los supera y excede la misera condición del obrero del campo que muchos días carece de jornal y otros percibe un jornal insuficiente para cubrir las necesidades que tiene como tal obrero. Estos tres elementos de producción tienen entre sí una relación que el manifestar del uno repercute en el de los demás; porque si el propietario carece de disponibilidades no podrá dar jornales o los dará a bajo precio con detrimento del obrero, y si el colono anda escaso de recursos no dará jornales ni pagará la renta con perjuicio del propietario y del obrero.

Esta indigencia que afecta a los factores de la producción agrícola no es culpa de ninguno de ellos; en la conciencia de todos está que la gente del campo es trabajadora, sobria y virtuosa, ni está tampoco el mal en la esencia misma de esa industria porque la agricultura aunque produzca un tanto por ciento inferior a otras industrias tiene en su favor menos contingencias y mayor seguridad. El mal está en la pretensión de que es objeto

el labrador y en la falta de protección a esa industria por parte de los poderes públicos; porque ni se bajan los aranceles para que el labrador obtenga a precios módicos las máquinas y aperos de labor, ni se suben para impedir la importación del maíz a fin de que los primeros tengan un precio remunerador, ni se evita la importación del trigo o se autoriza, en cantidad superior al consumo, ni se eleva el precio de los productos del labrador, ni se legisla a favor de la agricultura; en cambio se aumentan los sueldos y los salarios y se pone al obrero de la industria a salvo de todos los accidentes de que puede ser víctima, y así mientras los miembros de las demás clases comen, beben, visten y tienen un cubierto en el festín de esta vida, la clase agrícola arrastra una vida pobre, mísera, llena de toda clase de privaciones sin que pueda permitirse ninguna expansión honesta y propia de su clase.

Los que vivimos en contacto con el labrador apreciamos bien las necesidades que pasa y la penuria en que vive. La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos en su deseo de favorecer a los labradores y en cumplimiento de sus fines sociales les ha hecho préstamos por valor de grandes sumas, a plazos largos y a un interés módico; esta entidad a fin de cumplir los compromisos contraídos con los imponentes en su Caja de Ahorros se ha visto en la precisión de recurrir a los Sindicatos exigiéndoles el pago de dichos préstamos a su vencimiento; han sido muchas las comisiones de labradores que han desfilado por las oficinas de la Federación dando cuenta del estado económico de los socios de los Sindicatos que es verdaderamente lastimoso llegando a carecer en algunos pueblos hasta del pienso indispensable para el ganado.

Esta triste situación del labrador, no puede continuar por más tiempo porque sino se le favorece elevando los precios de sus productos en forma que se permita vivir con la dignidad y el decoro propios de su clase, se le pondrá en la textura de salitre de los modos de resignación en que ha vivido como buen cristiano para avanzar por todos los medios que estén a su alcance a la conquista de sus legítimos derechos.

RAZIS.

## Los intereses de los agricultores

Estamos recibiendo estos días impresiones, datos y varios informes de los agricultores, que se refieren al estado de sus productos; trigo, semillas para piensos, patatas, remolacha, etc.

La venta del trigo en buenas condiciones de precio, será pronto un hecho, como pueden ver los lectores de «El Castellano» en la información que, desde Barcelona, nos remite nuestro activo corresponsal; y que da exacta idea de la situación del mercado catalán.

Los piensos han faltado, sobre todo los yeros, en algunas regiones, encontrando los agricultores y ganaderos dificultades para la provisión. Bien es verdad que tienen ellos mismos la culpa porque no acuden a tiempo a la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En cambio, en otras regiones están llenos por los suelos los piensos, por no llegar sus precios a ser remuneradores.

Muchos labradores nos han visitado y celebrado conferencias y dado gracias por la conducta que observan las Azucareras sobre la adquisición de la remolacha que cultivan en esta región los labradores.

Debemos advertirles que a varias Azucareras les han sido impuestas multas por los abusos que han cometido con los agricultores.

Sobre estos extremos estamos ya tratando para que se corrijan de una vez

para siempre; y esperamos que el señor ministro de Agricultura ha de tomar parte activa en la resolución de este asunto y sus decisiones serán prontas, eficaces y beneficiosas para los labradores que se dedican al cultivo de la remolacha.

Daremos oportunamente datos sobre la marcha de este asunto tan importante para no pocos agricultores; así como de las gestiones que están realizando (desde hace tiempo por el diputado señor Estévez), así como de la resolución que adopte el señor ministro de Agricultura.

Deberán los agricultores seguir dándonos cuenta de las dificultades que encuentren en sus contrataciones, de los abusos que con ellos intenten cometer, de los obstáculos que hallan en el camino de la colocación de sus productos, etc., para nosotros poner en práctica los medios de ayuda que convengan; incluso realizando cuantas campañas fueren menester para que con la clase labradora y ganadera se haga justicia y se realicen los actos conducentes a proporcionarles el bienestar que merecen.

Tendremos, pues, al corriente de dichas gestiones, a los agricultores; y especialmente a los interesados en la colocación de la remolacha que han cultivado, y por la cual es justo que reciban el precio remunerador y sin las graves molestias con que durante algunos años les han abrumado.

## Salvemos a los frutales

Muchos muchísimos miles de frutales desaparecen todos los años sin que el agricultor sepa combatir la causa de la enfermedad que les ocasionó la muerte; la podredumbre de sus raíces.

Estamos en la obligación de hacer una activa propaganda y fomentar el cultivo de todo árbol frutal para que dentro de pocos años podamos contar con una producción de frutos lo bastante importante para el consumo interior y aun para atender con debido esmero a la exportación. Es preciso propagar la plantación de árboles en las carreteras, caminos vecinales, pueblos y aldeas, que además de dar sombra y una nota de color con su follaje y producir combustibles con sus leños y maderas con sus troncos, den alimentos al pueblo con sus frutos.

También se debe llegar a que los miles de kilómetros de vías férreas, se planten de árboles a ambos lados. Sería un ejemplo educador, evitándose inundaciones regulando el régimen meteorológico y la vida económica y social de España.

Hoy en día el arbolado frutal es el que reúne más condiciones para mejorar la situación del labrador y garantizar el interés del dinero que invierte en explotaciones agrícolas. En España produce más de mil millones de pesetas, y por esto debe procurarse no dejarlos morir, más que por nada, por propia desidia del hortelano.

Los suelos que estén contaminados se deben desinfectar antes de hacer plantaciones de árboles, frutales del modo siguiente: se reparten 10 kilos de sulfato de hierro por metro cúbico de tierra. Tengamos presente que en horticultura nada es penoso ni costoso si logramos el fin perseguido. La raíz sirve de sostén a la planta fijándola más o menos profundamente en el suelo y toma de él una parte de nutrición.

La esterilización del suelo es la destrucción de los gérmenes patógenos que pueden encontrarse en él. Se practica por medio del calor o por la aplicación de anti-sépticos. En la práctica, el mejor es la roza que se hace prendiendo fuego a las plantas secas o haciendo quemar lentamente terrenos de tierra arrancadas con un instrumento; la azada o la poda.

Más la roza no esteriliza sino la superficie y un poco del suelo y por lo tanto no vale para cuando ataca a las raíces.

La podredumbre de las raíces es producida por la Rosellina ne-

atrix; éste es un hongo que ataca dichas raíces, especialmente las del melocotonero, ciruelo, cerezo, albaricoquero, mora y vid.

Las raíces presentan al principio un revestimiento de un color blanco puro que bien pronto se vuelve gris. Para combatirlo se siguen los consejos de G. Dejacroix que consisten en:

1.º Drenar los suelos húmedos.  
2.º Arrancar los árboles muertos cuidando de extirpar y quemar todos los residuos de las raíces. Se procurará no replantar los lugares contaminados en cinco años, manteniendo el suelo sin cultivo.

Cuando la enfermedad se ha extendido a varios árboles formando un manchón, se arrancan todos practicando en derredor un pozo profundo (60 u 80 centímetros al menos) cuya tierra se arroja al interior.

3.º Empleando el sulfato de carbono, el de Pineil, director de la Escuela de Horticultura de Versailles, bien sencillos. Se evita la muerte de los árboles enfermos poniendo al descubierto las raíces más inmediatas al tronco, suprimiendo las partes atacadas y empapando las heridas producidas regándolas con una solución de sulfato de hierro al 30 por 100.

Salvemos los árboles y pensemos que la cuna, primer lecho nuestro, así como el último, la caja mortuoria, están fabricados con madera de un árbol.

EMILIO OSTALE TUDELA  
Perito Agrícola.

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

## Efectos mercantiles de la anulación de la llamada ley seca

Los periódicos de la República cubana llegados últimamente a España, dan cuenta de los efectos mercantiles producidos en aquella Isla como efecto de la abolición de la llamada ley seca en los Estados Unidos de América del Norte.

Uno de los primeros efectos ha sido el inmediato embarque de grandes cantidades de bebidas alcohólicas.

En el buque turbo-eléctrico americano «Peten» de la United Fruit Co., fueron embarcadas, como primera remesa, nada menos que cinco mil seiscientas cajas de whiskey fabricado en Cuba, para New York.

Sea V. siempre  
EL CASTELLANO

## Los mercados

### Burgos, 6

#### MERCADO DE GRANOS

Trigo a precio de tasa  
Cebada, a 48  
Yeros, a 80.  
Avena, a 85  
Tlones, a 80.

#### MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:

Queso duro, a 4'75 y 5'00 pias. kilo.  
Idem blando, a 2'50  
Huevos, a 5'00 y 5'25 docena.  
Pollos, de 8 a 12 par.  
Gallinas, de 10 a 14 pesetas par.  
Pichones, a 5'50 par  
Gallos, a 8 uno.  
Liebres, a 6'50 y 7'00 una.  
Perdices, a 5'00  
Conejos caseros, de 5'00 a 7'00 uno.  
Idem monteses, a 5'50.  
Patata encarnada, a 2'10 pesetas arroba.

Id. blanca, a 1'50.

#### PESCADOS

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.  
Pescadilla, a 5'50.  
Pletusas, a 5'00.  
Besugos, a 4'00.  
Percebes, a 2'50.  
Calameres, a 5'00.  
Bonito, a 5'00.  
Lubinas, a 5'00.  
Salmonetes, a 5'00.  
Almejas, a 2'50.  
Langosta, a 12'00.  
Mero, a 5'00.  
Quisquillas, a 5'00.  
Cigelas, a 5'00  
Chicharro, a 1'40.  
Langostinos, a 12'00.  
Congrio, a 5'50.  
Sardinas, a 1'40.  
Zapatero, a 2'00.  
Abadejo, a 2'50.

#### SEDANO

Trigo, mocho a 75 reales fanega.  
Idem rojo, a 75.  
Cebada, a 42.  
Mueles a 55.  
Yeros, a 75.  
Patatas, a 7 reales arroba.

#### SALAS DE LOS INFANTES

4-1-934  
Entrada de todo grano, 875 fanegas.  
Trigo mocho a 80 reales.  
Idem rojo, a 78.  
Centeno, de 85 a 60.  
Cebada, a 54.  
Avena, a 58.  
Alubias, a 20 el celemn.  
Carbanzos, a 19 el celemn.  
Patatas, a 7 reales arroba.  
Cerdos el destete, de 25 a 43 pias. uno.

### VALLADOLID

El mercado de trigos.—Continúa con igual firmeza y ofertas entre 52 y 53 pesetas el quintal según clases, sin saco y en origen.

En plaza se opera a 52 pesetas la misma unidad, sobre fábrica.  
Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas a 67 pesetas; extras a 65; integrales a 63; salvados terciados de 38 a 40; cuartas de 32 a 34; comidillas a 29; anchos de hoja a 31; todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.  
Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno de 35 a 37 pesetas; cebadas de 32 a 32,50; avenas a 22; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca a 43,36; yeros, en línea de Ariza, a 43; todo por 100 kilos sin envase.

#### ROA DE DUERO

U Con mucha desanimación, debido al frío intenso, se celebró el último mercado.

Los precios apenas experimentan alteración alguna, sosteniéndose bastante firmes.

El trigo se paga actualmente a 74 pesetas los 100 kilos.  
El mercado de la patata continúa dentro de la animación que inició en los primeros días de mes, pagándose actualmente la encarnada, en todos los mercados de importancia entre 19 y 20,50 pesetas los 100 kilogramos, creyéndose que ha de llegar hasta 22, por lo cual los labradores se abstienen de vender.

Las existencias son escasas, causa que también contribuye al retraimiento de los cosecheros para la venta del producto, ya que como esperan han de escasear, se paguen a un precio más elevado.

La patata blanca se puede decir que son contados los vagones existentes, oscilando los precios entre 21 y 21,50 pesetas los 100 kilos.

Algunos exportadores, por miedo a las fuertes heladas, han suspendido las facturaciones en evitación de que el género se hiele en el camino.

#### MEDINA DEL CAMPO

(Valladolid)  
Este mercado ha estado muy animado. Se presentaron para su venta unos 850 cebones.

Rigieron los siguientes precios:  
Cerdos cebados, de 9 a 11 arrobas, a 26 pesetas los 11,50 kilos.  
Idem idem de más de once arrobas, a 25.  
Canales, a 32.  
Se vendieron unos 150 cebones, tendencia al alza.

**Carbones «SAN RAFAEL»**  
**P. ORTA GARCIA**  
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo  
Santa Agueda, 42. — Tel. 361  
**BURGOS**



## Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

## TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

DE LA

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID

Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional:

D. Emilio Bidagain Prieto.

Burgos, Concepción, 11

## La presente campaña del suministro de abonos

## La Federación Burgalesa de Sindicatos agrícolas católicos

En estas mismas columnas hemos llamado la atención de los labradores sobre la rotaja importantísima del precio de los abonos para la temporada de primavera; un tercer tercio de su precio anterior, más barato.

Hemos también avisado a todos los labradores para que no contraten, ni acepten ofertas ni se comprometan con entidad, compañía, agente ni persona alguna sin consultar con la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos ha contratado ya una cantidad importantísima de abonos para proveer a los agricultores; e irá ampliando su contratación a medida que aumenten los pedidos de los labradores.

La Federación hace concesiones máximas sin posibilidad de que haya quien con ella pueda competir; ni en calidad, ni en precio, ni en peso, ni en otras grandes ventajas.

Toda la provincia de Burgos está plenamente convencida de todo esto que dejamos sentado; y la Federación llegará a hacer verdaderas ofertas magnas en este orden social-económico en favor de la clase agraria, que es la más creyente y laboriosa, y de la primera fuente de riqueza burgalesa, como lo es la agricultura, si las gentes de orden se decidieran a llevar sus ahorros a la Federación; en la cual como en todo momento se puede probar—encontrarían el debido aseguramiento y el interés permitido por la ley.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE  
**CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plaza y al contado.

Se vende papel blanco para envolver

## Cajas de caudales «Gruber»



**Esta marca es garantía de mucha luz**

**Exija expresamente siempre Osram de gas noble, la lámpara de máxima luz. Rechace las lámparas de luz pobre.**

Precios de algunas lámparas OSRAM de gran uso  
25 40 60 wattios  
170 200 270 Ptas

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,5	Máxima a la sombra 5,4	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 696,5	Mínima a la sombra 1,6 bajo cero	A las seis de la tarde NO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

## Nuevos modelos MORRIS 1934

8, 10 y 11 H-P. cuatro cilindros  
12, 15, 16, 18 y 25 H-P. seis cilindros

### Algunas características

- Chasis cruciforme indeformable.
- Motor y cambio de velocidades flotante.
- Frenos hidráulicos y mecánicos.
- Amortiguadores hidráulicos de doble efecto.
- Cuatro velocidades (dos directas).
- Cambio de velocidades sincronizado.
- Equipo eléctrico Lucas de dos baterías
- Interruptor para desconectar las baterías a la mano.
- Radiador protegido.
- Faros basculantes para cruce
- Embrague automático
- Rueda libre.
- Carrocerías de acero Monopieza.
- Instalación para radio.
- Asientos de aire.
- Tapizado interior en cuero.
- Cristales inastillables.
- Techos corredizos.
- Neumáticos reforzados.
- Equipo contra deslumbramientos
- Asientos ajustables.
- Indicadores de dirección

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

## José Barrios

Paseo de los Vadillos, 16 - Teléfono, 452-R - BURGOS



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

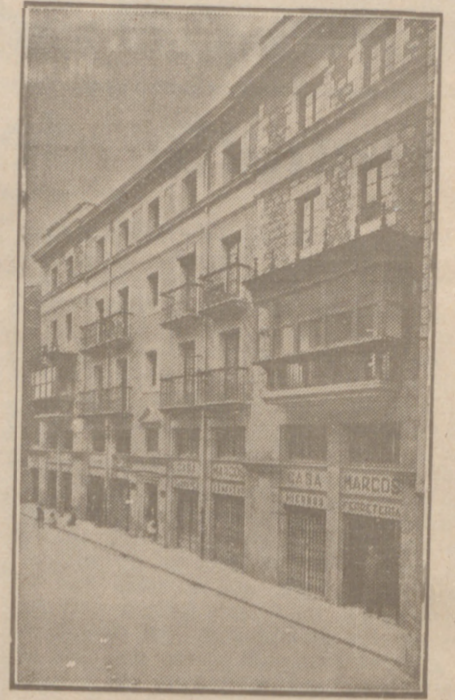
## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)  
Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Naced en seguida el seguro



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Cura el estómago «El Bixtr Estomacil. Sáiz de Carlos.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábrica en Vizcaya: (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafalga)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Ácido sulfúrico anhidro—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 3

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRÉSTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALESMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL



## Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor «SIERRA VENTANA» admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

## EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEÁNDOLO EN SUS SIEMBRAS SUS PLANTACIONES COBERTERA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON  
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

VINO BLANCO  
*Diamante* Para ostras, pescados, mariscos  
¡EL MEJOR!

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díez Canela, Blanco Belmonte, Dickens, Galdós y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Ángel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.  
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 50.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.  
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señal \_\_\_\_\_  
forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## NITRATO DE CHILE

sensacional  
baja de precio

consulte a su proveedor habitual

